



<b>Nombre del proyecto</b>	<b>“TRATA DE PERSONAS: EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN”</b>	
<b>Facultad/es que intervienen</b>	Facultad de Artes y Ciencias, Facultad de Ciencias Jurídicas, Escuela Universitaria de Trabajo Social	
<b>Objetivos generales</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Concientización sobre la problemática social.</li> <li>2. Difusión de información descriptiva e instructiva.</li> <li>3. Sensibilización sobre las causas y puntos de riesgo.</li> <li>4. Dotar a los destinatarios de herramientas de prevención.</li> <li>5. Hacer llegar la información y conclusiones a organismos públicos para la implementación, reforma o adecuación de políticas de Estado sectoriales e intersectoriales vinculadas con la problemática (en los ámbitos de educación, acción social, gestión vecinal, seguridad e investigación, entre otros).</li> </ol> <p>Todo lo señalado con una profunda perspectiva de género</p>	
<b>Objetivos específicos</b>	<p>Difundir de manera amplia y accesible al nivel de educación secundaria las cuestiones, problemas, riesgos, métodos de identificación y prevención, normativas, planes y/o programas institucionales públicos o privados, como asimismo legislación vigente en la Nación y la Provincia, relativos al delito de trata de personas, sus consecuencias y su abordaje integral, a través de talleres de exposición oral e intercambio de ideas y opiniones con los jóvenes. Así también a través de talleres destinados al Personal de la Policía de la Provincia de Salta, empleados de empresas de transporte, y al público en general.</p> <p>Todo ello, a fin de generar conciencia y brindar instrumentos útiles y eficaces a los destinatarios para identificar y prevenir situaciones de riesgo o vulnerabilidad que pudieran afectarlos personalmente, a su grupo familiar o a su medio social, promoviendo especialmente la actuación rápida, segura e informada frente al peligro de comisión de esta clase de conductas, como asimismo su participación activa en la difusión de la información adquirida a través de los talleres.</p>	
<b>Destinatarios</b>	<p>Alumnos de tercero hasta quinto año del nivel secundario.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Centros Vecinales de la ciudad de Salta</li> <li>· Miembros de la Policía de la Provincia de Salta</li> <li>· Miembros de ONG</li> <li>· Grupos de docentes</li> </ul> <p>Sin perjuicio de que el proyecto pueda extenderse o replicarse a otros sectores de interés de la sociedad (como ser clubes sociales, deportivos, culturales, centros vecinales, equipos de personal privado, otras universidades o instituciones de enseñanza superior, instituciones religiosas, entre otros.)</p>	
<b>Lugar de ejecución</b>	Salta Capital. Orán. Metán. Güemes. Campo Santo. Tartagal. Cafayate.	
<b>Equipo</b>	Director	María Victoria Montoya Quiroga
	Coordinadores:	Rocio Belen Campos, Lucas Nicolas Rearte Bubbolini.
	Graduados	Arturo Daniel Isa DNI 43.641.540



		Nazarena Marinelli Alcaraz DNI 41.411.445 Ángel Francesco Rampulla DNI 41.274.878
	Alumnos	1. Cabana, Gimena de los Ángeles ABOGACÍA 2. Caliva Nieto, Esteban Ramiro CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN 3. Campos, Rocío Belén ABOGACÍA 4. Carrizo Guerra, María Victoria ABOGACÍA 5. Ceballos Marquesa, Luján ABOGACÍA 6. Duran, Gaspar ABOGACÍA 7. Guerrero Saavedra, Jimena Agustina ABOGACÍA 8. Peñalva Mendieta, Martina ABOGACÍA 9. Ramírez Leyton, Florencia Yanela TRABAJO SOCIAL 10. Rearte Bubbolini, Lucas Nicolas ABOGACÍA